



TRÁMITES Y SERVICIOS

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

SERVICIO: TALLERES DE PADRES / TERAPIAS DE PAREJA / TERAPIA FAMILIAR

TRÁMITE O SERVICIO	Servicio	HOMOCLAVE	SMDIF-DA-S02
OBJETIVO Y FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>Artículo 34.- La Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia tiene como misión brindar atención oportuna con personal capacitado, implementando programas orientados a fortalecer el núcleo familiar, así como la prevención de problemas sociales procurando la participación de la comunidad le corresponde lo siguiente en base a las fracciones I, IV y XX:</p> <p style="padding-left: 40px;">I.- Apoyar el Desarrollo Integral de la Familia y de la Comunidad del Municipio.</p> <p>IV.- Realizar acciones de apoyo formativo, tanto preventivo como informativo, para la integración social, de superación personal y de capacitación para el trabajo, en beneficio de las personas sujetos de la asistencia social, que tiendan a mejorar la calidad de vida de los mismos.</p> <p>XX.- Brindar atención psicológica a los menores u otros incapaces sujetos a violencia familiar, así como a los abandonados y en general a quienes requieran de éste apoyo, incluyendo en su caso a los sujetos generadores de violencia familiar.</p>		
EL TRÁMITE SE REALIZA POR	Escrito Libre		
DOCUMENTOS QUE SE OBTIENE	Constancia de Terminación		
VIGENCIA	NO APLICA	PERIODO DE REFRENDO O RENOVACIÓN	NO APLICA

DEPENDENCIA QUE REALIZA EL SERVICIO

NOMBRE	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección Administrativa	HORARIO DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 8 a.m a 5:00 p.m
DOMICILIO	Kena Moreno s/n Colonia La Cruz, García, N.L		
RESPONSABLE	Beltzabet de la Garza	PUESTO	Coordinador de la Unidad de Servicios Familiares
CORREO ELECTRÓNICO	belthzabeth@gmail.com	TELÉFONO	8182 83 26 33
TIEMPO DE RESPUESTA	Inmediata	EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NO APLICA
COSTO	Gratis	FUNDAMENTO LEGAL	NO APLICA
METODO DE DETERMINACIÓN DEL COBRO	NO APLICA	FORMA DE PAGO	Gratis
LUGAR Y FORMA DE PAGO	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Se les brinda la atención inmediata a los usuarios, programando horarios para el inicio del proceso a cumplirse.		

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS		ORIGINAL	COPIAS
01.-	Registro de asistencia	1	1
02.-	Oficio (En caso de ser canalizados)	1	1

DIAGRAMA DEL PROCESO DEL TRÁMITE

